

Nagua, Prov. María Trinidad Sánchez
31 de Agosto de 2026

Al: Licenciado Luis R. Abinader Corona
Presidente Constitucional de la República Dominicana
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura

Vía: Magistrada Nancy Salcedo, secretaria del C.N.M.

Asunto: Propuesta del Mag. Radhar Antonio Coronado Romero
como Juez de la Suprema Corte de Justicia

Recibido por: *Yomaysi Lobos*
Fecha: *09/09/26* Hora: *9:50*

Honorable señor presidente y honorables Consejeros:

Quienes suscriben, **LIC. MIGUEL DE LA CRUZ HILARIO** y **LIC. JACINTO PAREDES**, Dominicanos, Abogados, con matrícula en el Colegio de Abogados bajo los números [REDACTED] portadores de las cédulas de identidades y electorales números [REDACTED] y [REDACTED] Tel. [REDACTED] y [REDACTED] y correos electrónicos: [REDACTED] quienes son asesor de la Asociación de abogados de Nagua (ADANA) y presidente de la Asociación de abogados de Nagua (ADANA) desde Septiembre del año 2023, por este medio nos dirigimos a ustedes, con el propósito de hacerle formal presentación a la postulación como Juez de la Suprema Corte de Justicia del Magistrado Radhar Antonio Coronado Romero, quien en la actualidad es Juez de la Cámara civil y Comercial del departamento Judicial de San Francisco de Macorís, portador de la cédula de identidad y electoral número [REDACTED] el mismo lo estamos sugiriendo como Juez de la Suprema Corte de Justicia. El Magistrado Coronado Romero, se ha desempeñado como juez pulcra y legalmente, desde el año 1998 recorriendo la ardua carrera judicial desde Juez de Paz hasta Juez del departamento Judicial de San Francisco de Macorís, constituyendo un referente de honorabilidad, preparación, dedicación y sobre todo de honradez en el ejercicio de la judicatura nacional.

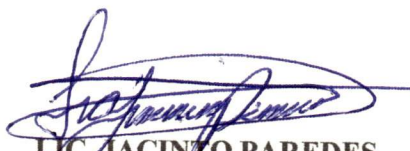
En el ámbito académico, es maestro de la institución "Escuela Nacional de la Judicatura" en los niveles de posgrado, especialidad y maestría en el ámbito de derecho público y privado, ejerciendo la función de docente de manera digna y ejemplar cooperando al desarrollo de esta institución y formación profesional en nuestra sociedad.

El Magistrado Radhar Antonio Coronado Romero, cuenta con basta formación académica, entre lo que figuran: Licenciado en Derecho egresada "Magna CumLaude", de la Universidad Católica Nordestana (UCNE); Magíster en Derecho Constitucional egresada de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra; Máster en Derechos y Libertades Fundamentales y sus Garantías en la Universidad de Castilla-La Mancha, España; Curso Postgrado "Poder Judicial y Gestión de La Administración de Justicia", Universidad de Barcelona; Curso de Formación Judicial Inicial, 2001, Escuela Judicial Española; Curso de Formación Especializada Sobre "Control De La Administración por los Tribunales de Justicia"; Escuela Judicial Española; Especialista En Procedimiento Civil, Universidad Católica Nordestana, junto con muchos otras formaciones y especializaciones que constan en su vida personal y en su vida profesional, como lo es el curriculum vitae.

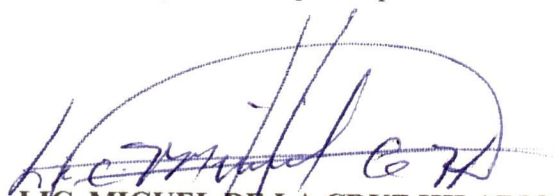
Por lo anterior, tenemos el gran honor de presentar formal propuesta a su consideración al Magistrado Radhar Antonio Coronado Romero, para ser designado como juez de la Suprema Corte de Justicia, por contar con el conocimiento, la formación académica y experiencia profesional y laboral que permiten asegurar que desempeñar la función de manera ideal.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente comunicación y aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestra alta consideración.

Muy atentamente,


LIC. JACINTO PAREDES
Presidente de la Asociación
de abogados de Nagua (ADANA)




LIC. MIGUEL DE LA CRUZ HILARIO
Asesor (ADANA)